

Que por parte de este Excmo. Ayuntamiento se presentó, el día 22 de junio de 2026, Oferta Genérica, con número de expediente 11/2026/013336, para la selección, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de un puesto de **OFICIAL HERRERO**, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2026, regulado por el Acuerdo, de 17 de marzo de 2026, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2026 de este programa. (DOE núm. 61 de 30 de marzo de 2026). Programa financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura.

Que una vez realizado el proceso selectivo del mencionado puesto, no ha sido cubierto el mismo, quedando en consecuencia desierto.

Habida cuenta de que, por parte de la Concejalía Delegada de Obras Públicas, continúa existiendo la necesidad de este puesto, es por lo que por parte de este Excmo. Ayuntamiento se solicita que si no existiesen candidatos, se amplie el sondeo al ámbito del Centro SEXPE de la localidad.

Extremos que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica
El Alcalde

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

